

Puebla, Puebla, a 13 de marzo de 2022  
**Boletín de Prensa No. 28**

## **Aprueba IEE Regidurías por el Principio de Representación Proporcional y validez de la elección**

*"Me sumo a la celebración de este momento exitoso, pero en el que también hay que reconocer que, como en todos los ámbitos de la vida siempre cada etapa y proceso nos deja aprendizajes, tareas pendientes y áreas de oportunidad, ahora toca asimilar que, de estos aprendizajes, debemos poner a punto su aplicación para próximas elecciones". Miguel Ángel García Onofre, Consejero Presidente del IEE.*

En virtud a que el pasado 6 de marzo se llevó a cabo la Jornada Electoral para la elección de Presidencias Municipales en Tlahuapan, Teotlalco y San José Miahuatlán, el Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE) analizó el cómputo final de los Consejos Municipales para dar validez a la elección de la asignación de Regidurías de Representación Proporcional en los citados Ayuntamientos.

El Consejo General del IEE declaró que los partidos que obtuvieron el porcentaje mínimo de la votación tienen derecho a participar en la asignación de Regidurías por el principio de Representación Proporcional como se describe a continuación:

- En el municipio de Tlahuapan, se aginaron 2 regidurías: una para Morena y el Partido del Trabajo (PT); y otra para el Partido Verde Ecologista de México y Pacto Social de Integración Partido Político (PSI).
- En Teotlalco se aginaron 2 regidurías: una a Nueva Alianza (NAP) y otra al Partido Compromiso por Puebla (PCPP).
- En San José Miahuatlán se le asignaron 2 regidurías: una para el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Partido Acción Nacional (PAN) y otra para el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Asimismo, las y los Consejeros Electorales agradecieron la participación de todas las áreas técnicas y administrativas del IEE, los institutos políticos y las autoridades electorales que se sumaron a la organización del Proceso Electoral Extraordinario; y principalmente a la ciudadanía por emitir su sufragio de forma pacífica y respetuosa.

Con estas acciones, el IEE reafirma su compromiso con la democracia y la ciudadanía en el Estado de Puebla.